



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



DECRETO N° 7955

CHIGUAYANTE, 29 DIC 2023

VISTOS: Estos antecedentes; el Memorándum N°55/2023 de fecha 02 de octubre de 2023, mediante el cual se ordena realizar llamado a Concurso Público para proveer diversos cargos vacantes de la planta municipal; el Decreto Alcaldicio N°7056 de fecha 14 de noviembre de 2023, que llama a Concurso Público N°02/2023, aprueba las bases del llamado a Concurso y designa la Comisión Concurso Público; el Oficio ORD. CP\_02/2023 de fecha 27 de noviembre de 2023, que comunica el Concurso Público a los Municipios de la Región del Bío-Bío; la publicación del llamado a Concurso Público N°02/2023 en el Diario La Estrella de Concepción del día 16 de noviembre de 2023; el V°B° de la Alcaldesa Subrogante de la Comuna de fecha 27 de diciembre de 2023, a el Acta de Selección de Concurso Público N°02/2023, de fecha 26 de diciembre de 2023, mediante la cual la Comisión propone a la Alcaldesa Subrogante, para su resolución, las ternas para el nombramiento de los titulares en los cargos concursados; las facultades que me confiere el Reglamento Municipal N°01, de fecha 07 de noviembre de 2018, Reglamento que fija la nueva planta de personal de la Municipalidad de Chiguayante publicado en el Diario Oficial el viernes 06 de diciembre de 2019, acorde Ley N°20922 de fecha 25 de mayo de 2016; el Reglamento de Concursos Públicos de la Municipalidad de Chiguayante sancionado por Decreto Alcaldicio N°1590, de fecha 23 de agosto de 2017; lo dispuesto en el Artículo N°10 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Nómbrase en calidad de Titulares en los cargos, grados y fechas que a continuación se indican, a los siguientes funcionarios:

- ✓ ERWIN ANDRÉS SEPÚLVEDA FIGUEROA, RUN: 15.592.060-2, Profesor de Educación Física, en el cargo Directivo grado 6° de la E.M.S., Escalafón Directivos, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a contar del 01 de enero de 2024.
- ✓ GONZALO ESTEBAN DÍAZ ROMERO, RUN: 14.383.229-5, Abogado, en el cargo Profesional grado 7° de la E. M. S., Escalafón Profesionales, dependiente de Asesoría Jurídica, a contar del 01 de enero de 2024.
- ✓ LEONARDO ARIEL SALINAS ABÁSULO, RUN: 12.696.606-7, Arquitecto, en el cargo Profesional grado 9° de la E. M. S., Escalafón Profesionales, dependiente de Secretaría Comunal de Planificación, a contar del 01 de enero de 2024.
- ✓ AURORA ARTEMISA HARAN MENDOZA, RUN: 15.616.637-5, Relacionadora Pública, en el cargo Profesional grado 9° de la E. M. S., Escalafón Profesionales, dependiente de la Administración Municipal, a contar del 01 de enero de 2024.
- ✓ FABIÁN ALEJANDRO MALDONADO MÉNDEZ, RUN: 15.671.771-1, Arquitecto, en el cargo Jefatura grado 9° de la E. M. S., Escalafón Jefaturas, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, a contar del 01 de enero de 2024.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



- ✓ FRANCISCO JOSÉ ARANEDA CARRASCO, RUN: 12.584.337-9, Ingeniero Agrónomo, en el cargo Jefatura grado 10 de la E. M. S., Escalafón Jefaturas, dependiente de Dirección de Aseo y Ornato, a contar del 01 de enero de 2024.
- ✓ CARMEN GLORIA HENRÍQUEZ MORENO, RUN: 15.185.069-3, Técnico en Cocina Nacional e Internacional, en el cargo Técnico grado 12 de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a contar del 01 de enero de 2024.
- ✓ JUAN FERNANDO FUENTES LAGOS, RUN: 09.468.308-4, Técnico en Ventas, en el cargo Técnico grado 13 de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de Dirección de Aseo y Ornato, a contar del 01 de enero de 2024.
- ✓ PATRICIO ANDRÉS LAGOS ROCO, RUN: 17.208.689-6, Técnico en Administración, en el cargo Técnico grado 13 de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de Dirección de Aseo y Ornato, a contar del 01 de enero de 2024.
- ✓ CARLOS IVÁN SALDÍAS CÓRDOVA, RUN: 15.223.995-5, Técnico en Construcción, en el cargo Técnico grado 14 de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de Dirección de Desarrollo Comunitario, a contar del 01 de enero de 2024.
- ✓ JONATHAN FABIAN VARAS PALMA, RUN: 15.613.898-3, Ingeniero en Acuicultura, en el cargo Técnico grado 14 de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de Dirección de Desarrollo Comunitario, a contar del 01 de enero de 2024.

2) Impútese el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente.

3) Procédase a la notificación del presente Decreto personalmente o por carta certificada.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA JOSE VIVEROS OVANDO  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JARV/MVO/RDA/HCHN/hchn.



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía (Digital)
- Secretaría Municipal (Digital)
- Direcciones Municipales (Digital)
- Archivo R.R.H.H.(Digital)
- Interesados (Digital)



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 04 EN FEB 2021 12:21  
PROCEDENCIA R.R. J.F.H.  
FIRMA NSU  
ID DOC.